

Reformar para mejorar... ¿quién? (I)

Antonio García

El mercado laboral es algo tan importante para los de mi clase que me resulta imposible mantenerme al margen y no hacer alguna reflexión. Toda reforma nos afecta, tanto a los de mi "clase grande", como a los de mí "clase pequeño", a unos nos afecta en nuestro futuro, a los otros en su porvenir. Quiero comenzar aclarando que las reflexiones que yo pretendo hacer son para "andar por coso", desde mi puesto de trabajo, lo que piensa una persona que sigue la negociación por los medios de comunicación, que no pretende entrar en los análisis de expertos económicos, y que basa sus argumentaciones en el sentido común, que a veces es más fiable que los números intencionados de los organismos expertos.

En toda reforma del mercado de trabajo lo que está en juego en última instancia es el reparto de la riqueza. Las patronales quieren más riqueza para las rentas del capital y los sindicatos más para las rentas del trabajo. Analicemos detenidamente la distribución de las rentas, es decir el reparto de lo "gran torta", y cómo ha evolucionado en los últimos años.

En los últimos años ha disminuido el número de personas empleadas y ha aumentado el número de personas paradas, esto ha supuesto que en su conjunto el trabajo recibe cada vez menos renta. De las personas empleadas, cada vez es menor el número con contrato fijo: generador de antigüedad, indemnización en caso de despido, etc... y mayor el contratado en condiciones precarias; lo que supone disminución de las rentas para el trabajo. Las personas con contrato fijo han perdido poder adquisitivo en los últimos años, en el caso de los que dependemos de los PGE, con salarios congelados varios años, las pérdidas están en torno a doce puntos. Como consecuencia del famoso "decretazo" la protección al personal parado, en cobertura y en cuantías, ha disminuido considerablemente. Siguen disminuyendo, pues, las rentas del trabajo.

No quiero olvidarme de las rentas indirectas, o salario diferido, las que recibe el trabajador como bienestar social: educación y sanidad, entre otras. Su estancamiento en cuanto a porcentaje del PIB indican que no inclinan la balanza a favor de las rentas del trabajo.

Para analizar la evolución de las rentas del capital bastaría coger cualquiera de las siguientes variables: beneficios de las empresas más grandes del país, evolución de la bolsa, beneficios de la banca, enriquecimientos personales, seguimiento de las grandes fortunas, etc... No creo que sea difícil afirmar, los medios de comunicación lo destacan continuamente, que todas esas variables, y otras posiblemente olvidadas, gozan de buena salud, porque sus ingresos aumentan considerablemente día tras día. En cualquier caso es una afirmación que hago y una reflexión que dejo, para ser cuestionada, si así lo desean, quienes me lean.

Teniendo en cuenta que la riqueza del país ha aumentado, todos los indicadores nos anuncian el buen estado de nuestra economía, parece lógico deducir que, si hay menos personas que trabajan y las que lo hacen lo realizan en condiciones de más precariedad, la parte de la riqueza destinada a las rentas del trabajo disminuye y su porcentaje con respecto al total también. Podemos concluir afirmando que en los últimos años, como consecuencia sobre todo del "decretazo" y de "la reforma socialista", la riqueza en su conjunto se ha distribuido de tal forma que han disminuido los porcentajes destinados a las rentas del trabajo y han aumentado los destinados a las rentas del capital. El capital cada vez da el bocado más grande a la "tarta" y deja cada vez menos para los que trabajamos.' Un simple párrafo Puede servirnos como resumen:

La bolsa de Madrid supera el 440% (31-X11-96) y genera unos beneficios en 12 meses de casi un 40%. Los salarios de dos millones de personas se congelan, se les pide comprensión y sacrificio en beneficio de España. Más riqueza para los personas ricas, más pobreza para la clase trabajadora. Abundancia y derroche, para, unos; sacrificios y comprensión, para otros.

Expuestos estos planteamientos, cabe preguntarse: ¿es posible negociar la reforma?. Yo pienso que es difícil, sobre todo si alguna de las partes sólo quiere beneficios para ella. Así ha sucedido en las últimas reformas socialistas, no se ha podido negociar, porque siempre se ha partido de la intención de mejorar a una sola parte: modificar las formas de contratación para que resulten menos gravosas a los empresas. Pero el que sea difícil no quiere decir necesariamente que sea imposible, se podrá negociar si se parte de buena voluntad, que se debe traducir en reconocer y subsanar los agravios de las reformas anteriores, en primer lugar, y negociar ésta sobre la base de aumentar la riqueza y de repartirla en términos equitativos. Es preciso tener en cuenta que, cuando se habla de aumentar la riqueza, no se debe de hacer olvidando la visión solidaria, que debe ir más allá de nuestras fronteras. No es aumentar nuestra riqueza a costa de que disminuyo la de otros, sino que debe ser para que aumente la riqueza común de la humanidad, para mejorar su reparto y contribuir a evitar el hambre y la miseria en el mundo.